

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2012

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y TRANSPORTE
GONZÁLEZ CIA. LTDA.**

Loja, 26 de enero de 2013

Señores:

Accionistas de Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible González Cía. Ltda.,

Ciudad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permite poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, así como o también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1. En el ejercicio fiscal 2012, y conforme se desprende de los estados financieros, la compañía ha mantenido una actividad normal y se ha dedicado a la prestación de servicio de transporte de combustible y Carga pesada por lo que ha percibido por concepto de ingresos \$ 1.567.219,82.

2. En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2012, la Compañía ha cancelado la suma de USD. \$ 1.487.295,47, conforme se desprende del estado de pérdidas y ganancias. Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2012,

la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible González Cía. Ltda., ha generado una pérdida de \$ 27.099,07.

3. En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, éstos ascienden a la suma de USD. \$ 212.491,73, mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de USD. 164.518,36.

La sociedad no ha ejercido su actividad económica durante este ejercicio fiscal, por tanto es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la sociedad, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Ing. Johanna Ochoa.

Representante Legal Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible
González Cía. Ltda.